

## ACTA

**CUDI N° 30909 / 2024**

En la ciudad de Rosario, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las diez treinta (10:30) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°046/2025 de Decano, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N°0757/2024 C.D., integrada por los Profesores: Mónica Elena ROMERO, Aníbal ZANINI (UBA) y Luis Ignacio SILVA (UNRAF) por el Claustro Docente; Brunella PARODI por el Claustro Graduados y María Virginia NONIS por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura "Dispositivos y Circuitos Electrónicos III", de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Andrés Carlos VÁZQUEZ SIEBER, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

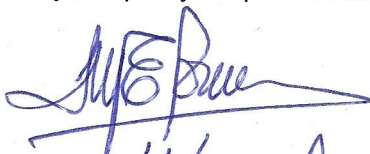
### ANTECEDENTES

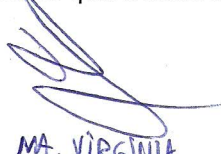
Posee el título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 2004 que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas.

En candidato cuenta con trabajos de investigación publicados en congresos nacionales e internacionales, ha participado como disertante en reuniones científicas nacionales.

El candidato tiene 16 años de antigüedad docente. Actualmente tiene un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso interno desde 2014 y a partir del año 2024 se desempeñó como responsable de las asignaturas obligatoria e electiva en las cuales desempeña su actividad docente. Además de las materias de grado, ha dictado cursos de capacitación y ha dirigido proyectos de la carrera de Ingeniería Electrónica en 7 oportunidades.

La trayectoria docente que inició en 2008 muestra una evolución creciente en dedicación, jerarquía y responsabilidades que indica su capacidad para ejercer ese cargo.

  
Mónica Elena Romero

  
MA. VIRGINIA  
NONIS

  
PARODI  
BRUNELLA

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen las exigencias para el cargo y dedicación concursada. Del análisis detallado del Currículum Vitae del postulante surge que su última publicación como primer autor ya tiene cinco años de antigüedad. Para ejercer la titularidad de una cátedra con dedicación exclusiva, se sugiere reforzar este aspecto a fin de plasmar los resultados de las investigaciones y mantener los contenidos de la materia actualizados en la frontera del conocimiento.

Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga treinta (30) puntos.

#### OPOSICIÓN


El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

#### ENTREVISTA PERSONAL


Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso, considerando el impacto del espacio curricular en las actividades reservadas de Ingeniería Electrónica. Respondió claramente las preguntas sobre la materia (contenidos de la misma, evaluación, etc.) y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos.

TOTAL: 90 PUNTOS

  
MÓNICA ROMERO

  
MA. VIRGINIA  
NONTIS

  
PARLODI  
Brunella

## ACTA

### **CUDI N° 30909 / 2024**

En la ciudad de Rosario, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las diez treinta (10:30) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°046/2025 de Decano, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N°0757/2024 C.D., integrada por los Profesores: Mónica Elena ROMERO, Aníbal ZANINI (UBA) y Luis Ignacio SILVA (UNRAF) por el Claustro Docente; Brunella PARODI por el Claustro Graduados y María Virginia NONIS por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura “Dispositivos y Circuitos Electrónicos III”, de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Andrés Carlos VÁZQUEZ SIEBER, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

### ANTECEDENTES

Posee el título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 2004 que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas.

En candidato cuenta con trabajos de investigación publicados en congresos nacionales e internacionales, ha participado como disertante en reuniones científicas nacionales.

El candidato tiene 16 años de antigüedad docente. Actualmente tiene un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso interno desde 2014 y a partir del año 2024 se desempeñó como responsable de las asignaturas obligatoria e electiva en las cuales desempeña su actividad docente. Además de las materias de grado, ha dictado cursos de capacitación y ha dirigido proyectos de la carrera de Ingeniería Electrónica en 7 oportunidades.

La trayectoria docente que inició en 2008 muestra una evolución creciente en dedicación, jerarquía y responsabilidades que indica su capacidad para ejercer ese cargo.

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen las exigencias para el cargo y dedicación concursada. Del análisis detallado del Currículum Vitae del postulante surge que su última publicación como primer autor ya tiene cinco años de antigüedad. Para ejercer la titularidad de una cátedra con dedicación exclusiva, se sugiere reforzar este aspecto a fin de plasmar los resultados de las investigaciones y mantener los contenidos de la materia actualizados en la frontera del conocimiento.

Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga treinta (30) puntos.

#### OPOSICIÓN

El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

#### ENTREVISTA PERSONAL

Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso, considerando el impacto del espacio curricular en las actividades reservadas de Ingeniería Electrónica. Respondió claramente las preguntas sobre la materia (contenidos de la misma, evaluación, etc.) y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo, expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta puntos (60) puntos.

TOTAL: 90 PUNTOS



Dr. Luis Ignacio SILVA

## **ACTA**

### **CUDI N° 30909 / 2024**

En la ciudad de Rosario, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veinticinco en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario, siendo las diez treinta (10:30) horas, se reúnen, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N°046/2025 de Decano, los miembros de la Comisión Asesora designada por Resolución N°0757/2024 C.D., integrada por los Profesores: Mónica Elena ROMERO, Aníbal ZANINI (UBA) y Luis Ignacio SILVA (UNRAF) por el Claustro Docente; Brunella PARODI por el Claustro Graduados y María Virginia NONIS por el Claustro Estudiantil, para proveer un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en la asignatura “Dispositivos y Circuitos Electrónicos III”, de la Escuela de Ingeniería Electrónica.

Estudiados y evaluados los antecedentes del aspirante inscripto, Andrés Carlos VÁZQUEZ SIEBER, y finalizadas las pruebas de oposición y la entrevista personal los miembros de la Comisión Asesora fundan su voto por unanimidad, según las pautas de evaluación previamente establecidas en función de la reglamentación vigente, de acuerdo con el siguiente detalle que constituye el DICTAMEN FINAL.

### **ANTECEDENTES**

Posee el título de Ingeniero Electrónico otorgado por la Universidad Nacional de Rosario en el año 2004 que lo habilita para el desempeño de las funciones concursadas.

En candidato cuenta con trabajos de investigación publicados en congresos nacionales e internacionales, ha participado como disertante en reuniones científicas nacionales.

El candidato tiene 16 años de antigüedad docente. Actualmente tiene un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso interno desde 2014 y a partir del año 2024 se desempeñó como responsable de las asignaturas obligatoria e electiva en las cuales desempeña su actividad docente. Además de las materias de grado, ha dictado cursos de capacitación y ha dirigido proyectos de la carrera de Ingeniería Electrónica en 7 oportunidades.

La trayectoria docente que inició en 2008 muestra una evolución creciente en dedicación, jerarquía y responsabilidades que indica su capacidad para ejercer ese cargo.

Los antecedentes presentados por el docente aspirante al concurso oficial, que fueran analizados por la Comisión Asesora, reúnen las exigencias para el cargo y dedicación concursada. Del análisis detallado del Currículum Vitae del postulante surge que su última publicación como primer autor ya tiene cinco años de antigüedad. Para ejercer la titularidad de una cátedra con dedicación exclusiva, se sugiere reforzar este aspecto a fin de plasmar los resultados de las investigaciones y mantener los contenidos de la materia actualizados en la frontera del conocimiento.

Por consiguiente y en forma unánime la comisión asesora le otorga treinta (30) puntos.

### OPOSICIÓN

El tema de exposición fue desarrollado en el tiempo establecido, con excelente manejo de los elementos didácticos utilizados fundamentando adecuadamente lo expuesto.

### ENTREVISTA PERSONAL

Expuso y defendió el programa analítico de la asignatura, teniendo en cuenta las actualizaciones del diseño curricular. Exhibió un excelente dominio del tema y noción clara de la ubicación de la materia motivo de este concurso, considerando el impacto del espacio curricular en las actividades reservadas de Ingeniería Electrónica. Respondió claramente las preguntas sobre la materia (contenidos de la misma, evaluación, etc.) y sobre el tema de investigación realizado y propuesto. Asimismo expuso y defendió el plan de trabajo y el proyecto de investigación.

Por todo lo expuesto la Comisión Asesora le otorga en estos dos ítems, un total de sesenta (60) puntos.

**TOTAL: 90 PUNTOS**



Anibal Zanini